

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,386

Suscripción en Córdoba:
Fuera de Córdoba:

Por un mes...	3	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre...	7	

MARTES 21 DE ENERO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

POLÍTICA EUROPEA

Los fríos y la crisis.—Las señoras y los sombreros.—La mortalidad en Madrid.—El Dr. Sánchez Rubio.—Las instituciones políticas y jurídicas extranjeras.—Pasaron las fiestas y volverán las fiestas.—D. Marquita.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Pasaron los fríos y las preocupaciones de la crisis, y por pasar todo, hasta la lata de si deben ó no hacerse traducciones en el teatro que se llama Español.

Hoy, fuera de la preparación de las fiestas de Mayo, porque aquí siempre estamos preparados para divertirnos, lo que más interesa es saber si las señoras han de ir ó no con sombrero á las butacas de los teatros.

Y no es que no ocurra algo muy importante, no ya sólo en el terreno de la ciencia, sino en el del egoísmo humano, que pueda y deba preocupar á los españoles en general y á los madrileños en particular.

Las causas generales de la espantosa mortalidad que hay en Madrid han dado origen á un estudio notabilísimo del doctor don Eduardo Sánchez Rubio, que presentado al Congreso de Higiene y traducido al francés, puede que nos devuelvan de París llamándonos la atención sobre la existencia de un hombre eminente, á quien aunque aquí conocemos, no conocemos ni alabamos todo lo que lo haríamos si en vez de llamarse Mr. Sánchez Rubio se llamase Mr. Blond.

El discurso de este notable profesor sobre *La duda en Medicina*, leído por él en su recepción en la Academia, constituye un verdadero monumento de trabajo y de experiencia que todos los médicos jóvenes y viejos deben estudiar.

Eduardo Sánchez Rubio, amigo y contemporáneo de *García-Fernández*, tiene un bagaje de ciencia y de modestia á que los españoles no solemos estar acostumbrados.

Muchas veces lo he dicho; todo lo español no tiene entre nosotros el relieve que debiera, y sin embargo hay aquí mucha gente que no escribe á diario en los periódicos de gran circulación y que no hace política, contribuyendo en primer término al progreso de la ciencia y la cultura nacional.

Años há que, auxiliado por el ilustre juriscónsulto señor Romero Girón, formó el laborioso publicista señor García Moreno el patriótico empeño de publicar en lengua española una compilación completa de las leyes y códigos por que hoy se rigen todos los pueblos civilizados, empeño en que habían fracasado ó realizado en pequeña parte muchos sábios y algunas sociedades extranjeras, desde Saint-Joseph, en Francia, á mediados del pasado siglo, hasta la *Societe de Legislation comparee*, que sigue su incompleta labor con lentitud suma.

Publicada la primera serie (Instituciones políticas y jurídicas de los Estados europeos) y antes de emprender la segunda (Estados americanos), que ahora comienza, para evitar que la obra quedase inutilizada en parte por las innovaciones que en las leyes y códigos publicados se fuesen introduciendo, fundó el señor García Moreno, con la misma colaboración, su *Anuario de Legislation Universal*, dedicando un tomo á reproducir las nuevas leyes y códigos americanos y otro á los europeos, etc.

Su labor ha sido tan fecunda que, al decir de los ilustres representantes que vinieron al Congreso ibero-americano, y según consignaban infinidad de revistas de aquellos pueblos hermanos, ha influido poderosamente en el movimiento codificador que allí se ha despertado y al de la más cordial simpatía con que se ven ahora los asuntos de España. Hoy son muy contadas las bibliotecas públicas que carecen de dicha obra en aquellas Repúblicas. En cambio, en España, será muy rara la que la posea.

Finalmente, para completar su pensamiento, desde el corriente mes de Enero, á la vez que comienza la tirada de la segunda serie de las *Instituciones políticas y jurídicas*, esto es, la de las leyes y Códigos americanos, y continúa la de los Anuarios, comenzará el señor García Moreno, auxiliado de varios juriscónsultos y distinguidos escrito-

res, la publicación de la *Revista de Legislation Universal y Jurisprudencia Española*, que, según el prospecto que tenemos á la vista, á una baratura que raya en lo inverosímil unirá un carácter de universalidad de que carecen las que hoy se publican, y un alto sentido crítico, sin dejar por eso de ser eminentemente práctica y de aplicación para todos aquellos que se dedican á la noble tarea de hacer las leyes, de aplicar ó de pedir la aplicación del derecho.

Perdonen los habituales lectores de estas cartas, si es que les tengo, que hoy haya dedicado mucho espacio á lo que podrían llamarse cuestiones científicas. Hablamos tanto de literatura y de política, que bien merecen los hombres que se dedican á pensar, que de cuando en cuando nos ocupemos de ellos.

Además, toda la *intelectualidad*—¿qué tal la palabreja?—que constantemente adquiere una bucheda de modernismo extranjero leyendo *El Journal*, casi única fuente de información de los *mentalistas* extranjeros, debe saber que hay aquí también quien hace libros que pueden ser útiles.

En el país se van desarrollando los intereses morales y materiales, y muchos españoles van haciendo con éxito lo mismo que se hace por los extranjeros en España. El seguro, que parecía monopolizado por las sociedades extranjeras, va teniendo en España representaciones propias, y buena prueba es de ello la sociedad *Austria y Hungría*, que trabaja los ramos de vida, incendios, pedriscos, heladas y ganados.

Y hablemos de cosas más alegres. Se preparan las fiestas de Carnaval, se preparan las fiestas de Mayo, apenas hemos salido de las fiestas de Nochebuena; de manera que si no somos un pueblo divertido, alegre y bonachón, que venga Dios y que lo vea.

Como tenemos un sol que es el gran confitero universal de la gente española, como tenemos un vino de Jerez como el de Domecq, que no tiene competencia en el mercado por su vejez, su salidad y su finura; como tenemos autores de género chico que hacen zarzuelas de magia como el *¿Quo vadis?* y que al mismo tiempo dictaminan sobre lo que debe hacerse en el teatro Español, claro es que somos el pueblo más feliz del mundo, porque seguimos el sistema filosófico de doña Marquita; y va de cuento:

Esta tal, que quedó viuda y sin recursos, tuvo necesidad de vender sus muebles; se puso enferma, y cuando el casero fué á notificarla que iba á ser desahuciada, le dijo:

Doña Marquita, vengo á darle á usted un gran disgusto.

—Falta que yo me le quiera tomar—contestó la interesada.

Con que ahora apliquen ustedes el cuento, la historia ó lo que sea.

De usted atento s. s.,

GARCÍA-FERNÁNDEZ.

17 Enero 1902.

EL ACUERDO FRANCO-ITALIANO

Ha sido el tema tratado, estos últimos días, por casi todos los periódicos de Europa, el acuerdo llevado á cabo recientemente entre Francia é Italia, relacionándolo con las aspiraciones que esta última potencia tiene respecto á Tripolitania.

Íntil es pretender buscar en el aludido acuerdo, como hacen algunos de dichos diarios, ni pretexto siquiera para que se sospeche que Italia afloja algo los lazos que años há la unen y ligan á Alemania y Austria-Hungría. No existe tampoco motivo para suponer en el Gobierno italiano, ni remoto deseo de molestar, aunque indirectamente, á cualquiera de sus aliadas, como tampoco se ha notado esa tendencia en la marcada aproximación de Alemania á Rusia, sin que esto haya rebajado en lo más mínimo, ni alterado en ningún sentido, las relaciones internacionales existentes con anterioridad.

Conocida es de antiguo la rivalidad perenne entre Francia é Inglaterra, rivalidad que tuvo su última fase en la cuestión de Fashoda, resuelta en favor de la Gran Bretaña, y por consiguiente á disgusto del pueblo francés, quien

no ha olvidado todavía la contrariedad que dicho asunto le ocasionó.

El Gabinete de París es el único interesado en la Tripolitania, territorio que está enfrente precisamente de la isla de Sicilia.

Por el mencionado convenio, Francia se presenta indiferente acerca de ese extremo. Ciertamente que no autoriza la ocupación italiana de aquel pequeño Estado; pero también es verdad que no se opone á que se verifique materialmente ese importante acto.

El Gobierno presidido por Mr. Waldeck Rousseau, con inspiración muy acertada y como medida de excelente previsión, consiente tácitamente en la semianexión por parte de Italia de la Tripolitania, con objeto de que quede interpuesta esta zona entre la Argelia francesa y el Egipto inglés, suprimiéndose, al menos por ahí, todo semillero de posibles disgustos y rencillas, ya que el campo propio de las luchas que en el futuro se establecen entre los dos países separados por el Canal de la Mancha ha de ser África.

DESDE PARÍS

Don Carlos de Borbón candidato al trono de Norteamérica

La *Revue Generale de Bruxelles* ha publicado un artículo-programa firmado por Messire F. G. Frensec, Mariscal-Heraldo de la Orden Aria del Santo Romano Imperio en América, por el cual se presenta la candidatura de don Carlos de Borbón al trono de los Estados Unidos.

Dos partidos realistas hay en los Estados Unidos.

Uno de ellos, el llamado de la Rosa Blanca, tiene por candidato al príncipe Roberto de Baviera, como sucesor de los Siardos, que contaron en sus colonias los principales Estados de la Unión.

El otro partido, llamado Orden Aria, apoya la candidatura de don Carlos de Borbón, como descendiente y heredero de Carlos V, en cuyos tiempos formaba la América parte del Santo Romano Imperio.

En cuanto al programa político de ambos partidos, según leemos en *l'Europeen*, es el mismo; los realistas norteamericanos piensan cambiar el régimen republicano y democrático por una monarquía en la que no prepondere la aristocracia y en la que tenga su parte de influencia la burguesía.

Para estos fines cuentan mucho los realistas de norteamérica con el grandísimo disgusto que á todas las personas independientes é instruidas inspira la corrupción política de que son víctimas los Estados Unidos.

Los pobres y los trabajadores no son otra cosa que esclavos de los millonarios.

Estos millonarios son los déspotas de la república; su único interés se halla en los monopolios y los trusts.

Por este camino los grandes capitalistas llegarán á apoderarse de la dirección del Estado y lo explotarán como se les antoje.

Para evitar este gran daño, para que no se cambie el régimen norteamericano en una gran oligarquía, quieren los monárquicos sustituir al actual gobierno irresponsable por uno que tenga estabilidad y conciencia de sus responsabilidades.

La Orden Aria, que presenta la candidatura de don Carlos, es una agrupación de los descendientes de la nobleza de todas las familias de origen arís, establecidas en Norteamérica.

Esta agrupación existe desde 1879; pero hasta hoy no había sintetizado sus aspiraciones monárquicas en la persona de ningún candidato.

Hoy presenta la candidatura de don Carlos por la iniciativa de las familias nobles de origen francés, procedentes del Canadá, que consideran á D. Carlos como representante de la monarquía francesa, que instituyó el orden señorial en América.

En cuanto á los medios de que piensan valerse los realistas norteamericanos para el triunfo de sus propósitos se dirigen todos á la opinión pública.

Se trata, en primer término, de vencer el predominio de los monopolizadores dueños de la prensa, dueños del sufragio por sus falanges de obreros y empleados.

Para contrarrestar á la prensa vendida ó sometida al rico, se fundarán periódicos cuya base se halle en la pequeña burguesía independiente y en las familias patricias, especialmente agrarias.

Para oponerse al sufragio falso de libertad y dependiente como la prensa de la voluntad de los amos, tratarán los realistas de conseguir la restauración legal, pues á su juicio la Constitución de los Estados Unidos no se ha hecho por las vías legales; los partidos republicano y demócrata han organizado el país faltando al derecho anterior vigente, y por tanto su obra es esencialmente nula.

Si consiguen esa reparación histórica quedará limitado el sufragio de modo que no dominará la mayoría de hoy, compuesta de obreros y empleados; dominará entonces la burguesía de los pequeños propietarios y en tales condiciones se establecerá la monarquía por sí sola.

Entre tanto, las familias patricias pedirán que se les dé alguna representación en el Senado, y allí combatirán enérgicamente el despilfarro de los millonarios monopolizadores y combatirán también el odio ciego de la clase trabajadora, por la cual los Estados Unidos fluctúan entre la tiranía socialista y la del monopolio.

Cuál sea la importancia de este movimiento político en Norteamérica es cosa que solo dirá el tiempo.

La verdad es que no parece más que una genialidad precisamente muy americana.

Pero, en fin, si la idea dispone de elementos bastantes para influir en la opinión, es indudable que el imperialismo americano habrá tomado una forma tangible y que con uno de esos dos candidatos ó con otro que surgiera más tarde, los monárquicos de los Estados Unidos pueden representar un papel verdaderamente inesperado en el siglo XX.

PARÍS-NOUVELLES.

Enero 1902.

CRÓNICA AGRÍCOLA

Muy bien va el tiempo para campos y sembrados.

Han cesado los hielos, se inició mucha blandura, los fríos intensos desaparecieron y con el temple suave que disfrutamos, las plantas empiezan á estirar y las que aún no habían salido de su envoltura, empiezan á moverse rápidamente á favor de la humedad y de la temperatura primaveral que se disfruta.

No han sido malos del todo para los negocios de trigo los cuatro primeros días laborables de la última semana, ya que el consumo señaló durante los mismos bastante actividad.

Se aprovechó el comprador y de aquí la regular actividad de operaciones á que hicimos referencia, de la pequeña baja de precios con que cotizó los trigos el mercado de Salamanca, al que posteriormente han seguido, aunque en menor proporción, la mayoría de los de Castilla.

En estos momentos cualquier baja ó alza que se origine, entendemos ha de tener pocos alcances y así opinan muchos especuladores á pesar de su propio interés en que esta tome más proporciones.

Efectivamente, estamos aún muy lejos de poder apreciar con alguna exactitud lo que será la próxima cosecha, faltando buena parte del invierno hasta la primavera en que oportunas lluvias permitirán predecir algo positivo acerca de la misma, y por lo tanto; dicho se está que á todos nos parece prematuro cuanto estos días viene hablándose del buen cariz que ofrecen las plantaciones, para deducir de aquí la flojedad de precios que se registra estos días.

Todo estriba en la fluctación natural que ocasiona la mayor ó menor oferta ó demanda en cuanto ésta se contrae demasiado ó aquélla se presenta con más abundancia; los precios se inclinan días atrás hacia la baja en busca de compradores que no hallaban dentro los límites ya trazados.

Ahora los mercados se han repuesto ya algo y el retraimiento de compradores coincide con una oferta menos

abundante por iguales causas ó sea porque ya el vendedor ha desahogado una parte de las existencias que le pesaban. Así entendemos girará por algún tiempo la cotización de los cereales, sin alteraciones notables y con estos *zic-zags* de medio á un real por fanega que no tienen más importancia que la que ofrece al que de ellos sabe aprovecharse; de aquí que no hayamos dado importancia alguna á las variaciones de esta semana.

En trigos se opera en candeal Salamanca, á 44; ventas superior, á 45 1/2; Guadalupe, á 44 1/2; y Ariza, blanco y rojo, á 44 1/2 reales la fanega.

Harinas.—Otra vez muy encalmada la venta; los precios de las clases de fuerza muy sostenidos, así como los de la blanca muy flojos.

Se cotizan en pesetas los 41,600 kilos:

Extra fuerza, 17 1/2 á 18.
Superfina, á 17.
Fuera núm. 3, 15 á 15 1/2.
Extra blanca, á 16.
Superfina, 15 á 15 1/2.
Núm. 3, á 14 3/4.
Segundas, 9 á 9 1/2.
Terceras, 8 á 8 1/2.

El mercado español de vinos puede ofrecer este año unos vinos de calidad buena y que, además, por su naturaleza, llenan más las condiciones que ha de tener el caldo vino.

Los puntos productores se ven poco animados; pero la seguridad de que tienen que recurrir á ellos los otros puntos de Europa si quieren buenas primeras materias para mezclar con sus vinos, hace que los precios se sostengan algo y los comerciantes exportadores españoles no puedan bajar sus precios en la proporción que podía creerse dadas las noticias de Francia.

En la Rioja es grande la paralización en el mercado de vinos nuevos; en cambio se opera mucho y bien en los vinos viejos.

En centenos y cebadas muy pocos negocios al detail y en partidas, rigiendo el precio de 30 y 1/2 para los primeros, y 24 reales fanega para las segundas.

CARTA DE MADRID

19 de Enero.

El día político pertenece de lleno á las declaraciones de los más conspicuos personajes, en la prensa y en los brindis.

Primero las declaraciones *exactas* ó *supuestas* del señor Moret en el *Heraldo*, han producido gran alteración en las esferas ministeriales. El mismo señor Sagasta no sabía ayer á qué atenderse; al presidente del Congreso fué imposible visitarle, y aunque negara que las palabras transcritas con gran habilidad por el diario de la noche, sean expresión fiel de su pensamiento, nadie entre los ministeriales se dá por convencido, y muchos creen que el señor Moret ha dado un *golpe de Estado* dentro del partido, y una contestación á las declaraciones de guerra que de distintos lados se le han hecho, provocada principalmente por la intransigencia del señor Sagasta en sostener á los ministros de Gobernación y Hacienda.

Viene después el discurso del conde de Romanones en Valencia, y en las afirmaciones hechas por *cuenta propia* del joven ministro de Instrucción, á quien se supone tan afecto á las ideas del señor Moret, se ha visto también la segunda parte del programa; el grito de guerra, primero, las operaciones de campaña después.

Esta es la ambigua situación creada al partido gobernante en el momento de reunirse de nuevo las Cortes; el pensamiento del jefe del gobierno no puede averiguarse con certeza, pero es de presumir, que de la marcha que lleven las discusiones en las Cortes saldrá el rumbo que haya de tomar, pudiendo asegurarse que habrá muchas sorpresas.

El discurso de Maura en Valladolid ha producido entusiasmo entre sus amigos, que le han hallado más decidido que nunca á seguir la política emprendida de oposición al gobierno,

completamente desligado de otros partidos. Igualmente ha declarado el señor Romero Robledo en el *Heraldo*, que no está dispuesto a transigir con nadie, haciendo indicaciones muy radicales.

A. R.

LA INFANTA MARIA CRISTINA

Como nos informó ayer nuestro corresponsal madrileño en los telegramas de la madrugada, ha fallecido en su palacio de la calle Ferraz la infanta doña María Cristina.

Doña María Cristina de Borbón nació en 5 de Julio de 1833, y era hermana del rey don Francisco de Asís.

En 18 de Noviembre de 1860 contrajo matrimonio con su tío el infante don Sebastián Gabriel.

Así como su esposo era notable pintor, conservándose de él obras estimables, su esposa se dedicó asimismo al cultivo de la pintura en su juventud. En la Exposición celebrada en 1846 por el Liceo Artístico y Literario de Madrid, presentó unos *Floreos* a la aguada, y en la iniciada en 1858 en Jerez por la Sociedad Económica de Amigos del País de aquella localidad, presentó un cuadro al óleo.

La Sociedad, por acuerdo unánime, ya que no podía premiar a su autora porque ésta no había nacido en la provincia, le concedió el título de socio de mérito.

De su matrimonio con el infante don Sebastián Gabriel, nacieron los duques de Durcal, de Marchena y de Ansoala.

Efecto de sus padecimientos, la infanta Cristina hacía tiempo que llevaba una vida muy retraída.

El cadáver será trasladado a la estación del Norte para ser conducido al panteón del Escorial, donde ha de recibir sepultura.

La catástrofe de Pont Vilumara

El *Heraldo* de Madrid publica los siguientes detalles:

Manresa 18.—Los efectos de la catástrofe consternan el ánimo.

El edificio es un montón de ruinas. De entre la maquinaria destrozada y los escombros he visto sacar los cadáveres de las obreras y obreros Josefa Casablanca, Angela Sallarés, María Brunet, Josefa Quico, Pedro Casas, Manuel Suñer y Enrique Pla, todos con graves y horribles mutilaciones.

Unidos estrechamente por la muerte han sido también extraídos los cadáveres de las hermanas Angela y Antonia Musterní.

Se han sacado igualmente cuatro cadáveres más, que no han podido ser identificados.

El hospital de Manresa va recibiendo los heridos que llegan sin cesar. Se calcula que bajo las ruinas quedan 30 ó 40 cadáveres más.

El alcalde, los concejales, los sanitarios, los guardias de la brigada municipal de guardatierras, el somatén, la Cruz Roja, los camilleros y la población de Manresa, han prodigado sus servicios con verdadero heroísmo, extrayendo muertos y auxiliando heridos.

El caso es de lo más serio que hasta ahora se ha conocido.

Todas las versiones convienen en que la causa del siniestro ha sido el excesivo desgaste de las piezas de caldería de la máquina de vapor.

El maquinista, que se ha salvado de la catástrofe, ha sido detenido y se halla incomunicado por auto del juez de instrucción.

Precisa que se considere la magnitud de la desgracia.

El pueblo de Pont de Vilumara ha quedado en la miseria, y muchas familias, además, en la orfandad, y demanda cocorros que hacen verdadera falta.

Barcelona 18.—El aspecto de Pont de Vilumara es triste por demás. La desolación es completa.

El alcalde de Manresa ha pasado la noche en el pueblo y continúa allí.

Los operarios que han sobrevivido a la catástrofe van sacando de entre los escombros los despojos de sus compañeros.

La mayoría de los obreros eran naturales del pueblo de Baza.

Trabajaban de noche, como todos los de la comarca, sin descanso.

Los heridos han sido conducidos al hospital de Manresa.

Ha acudido allí el cuerpo del somatén y la Cruz Roja.

Trabaja también el médico del batallón de Alfonso XII en la curación de los heridos.

Desde Manresa han ido al lugar del suceso, a pesar del tiempo desapacible, más de 300 personas.

Esta madrugada se ha empezado a remover las ruinas.

Durante la noche resultó completamente imposible.

La miseria amenaza a aquel pueblo. No funcionaban más que la fábrica destruida y la de Regordosa, que también ha sufrido desperfectos a consecuencia de la explosión, calculándose que tardará mucho tiempo en poder reanudar el trabajo.

A la una de la madrugada, tres heridos han sido trasladados en camillas a Manresa por soldados de aquella guarnición.

La cifra de víctimas que se presume es enorme.

Se cree que habrá de 30 a 40 muertos.

La población está consternada. La explosión fué debida a las abolladuras de una caldera vieja.

Antonio Asparté, maquinista de la fábrica, ha sido detenido é incomunicado.

La fábrica estaba asegurada de incendios; pero no para los accidentes del trabajo.

Manresa 19.—Es grande el interés demostrado ante la catástrofe de Pont de Vilumara, a consecuencia de la cual quedarán en la miseria numerosas familias.

Algún pequeño auxilio en demostración de solidaridad en el dolor profundo que les embarga, produciría un leitívito a tanta desgracia.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Caducada en 31 de Diciembre próximo pasado las licencias expedidas para circular por la población los carruajes de plaza, carretas y carros de transporte, así como las de velocípedos y puestos de venta de leche de vacas situados en la vía pública, debiendo de solicitarlos estos últimos en debida forma, se invita por medio del presente a los dueños de los mismos para que se personen en la oficina de arbitrios, sita en estas Casas Consistoriales, a proveerse de la expresada autorización en el improrrogable plazo de quince días, a contar desde esta fecha, advirtiéndoles que trascurrido el tiempo indicado serán denunciados a mi autoridad los contraventores a esta disposición.

Córdoba 17 de Enero de 1902.—*Jaime Aparicio*.

QUINTAS

En observancia de lo prescrito por el artículo 47 de la vigente ley de reclutamiento, a las doce del día veinte y seis del actual, se reunirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, con objeto de comenzar la rectificación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del ejército del presente año, continuando dicha operación en los días festivos siguientes que haya necesidad de utilizar, hasta el sábado ocho de Febrero próximo en que debe quedar terminada.

Córdoba 20 de Enero de 1902.—*Jaime Aparicio*.

GACETA del 19.—*Presidencia*.—Real decreto disponiendo que don Miguel Villanueva y Gómez, ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, cese en el despacho del ministerio de la Gobernación.

Hacienda.—Real decreto aprobatorio de la instrucción sobre reorganización de la Administración económica central y provincial y del procedimiento administrativo.

Instrucción a que se refiere el Real decreto anterior.

Real decreto sobre modificación de servicios y aprobatorio de las adjuntas plantas de personal de la Administración central y provincial, así como el resumen de créditos reformados, que también se acompaña.

Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto jubilando a don Castor Diéguez, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos.

Dirección de Sanidad: Anunciando la ampliación de servicios en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII.

Instrucción pública.—Real Academia Española: Anuncios para la adjudicación de los premios que se mencionan.

Universidad Central: Convocando a los opositores a las cátedras de Mineralogía y Zoología, vacantes en las Universidades de Granada y Santiago.

Convocando a los opositores a la cátedra de Operaciones, Apositos y Vendajes, vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

Agricultura.—Real decreto aprobatorio del proyecto de doble depósito de 15.000 metros cúbicos de capacidad para el abastecimiento de agua de la isla de Lanzarote.

Real orden creando segundas cátedras de Matemáticas en los Institutos que se expresan.

Otra nombrando profesor numerario de la cátedra de Dibujo artístico de la Escuela de Artes é Industrias de Barcelona a don José Alcázar Tejedor.

Dirección de Obras públicas: Anunciando hallarse vacantes en la plantilla del cuerpo de Delineantes de Obras públicas once plazas de la clase de terceros.

BOLETIN del 20.—*Diputación provincial*: Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero.

Ayuntamientos: Listas de los concejales y mayores contribuyentes de Baena, Villa del Río, Pedro Abad, Granjuela, Villaralto y La Rambla que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores. Citación a los mozos del actual reemplazo de Rute, Montilla, Villanueva de Córdoba y Fernán Núñez, cuya residencia se desconoce. Anuncios de tener expuestos al público el de Espejo el pliego de condiciones para el arriendo de varias partes de una era; el de Palma del Río el padrón de cédulas personales y las cuentas del Pósito, y el de Alcaracejos dichas cuentas.

Audiencia provincial de Córdoba: Anuncio de haberse interpuesto recurso contencioso administrativo en nombre de la señora duquesa viuda de Uceda y Escalona, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Espejo.

Juzgados: Edicto del de Cifuentes citando a Cándido Martínez Navarro. Idem del de Lucena encargando la busca de cinco caballerías que en la madrugada del 30 de Noviembre último desaparecieron de la dehesa de los Castillos.

NOTICIAS MILITARES

Han sido destinados a Córdoba los guardia civiles Domingo García Venegas, Bernardino Crespo, Claudio Fernández Ineógnito, Isaac García del Pozo, Pedro Caballero, Mariano Pérez Tomé, Juan Ortega Guerra, Francisco Peregrina, Francisco Criado, Antonio Díaz Montero, Ignacio Ruiz, Rafael Arco, Emilio Díaz Pinedo, Juan Pérez Málaga, Juan Alián, Felipe Rodríguez Alcalde, Juan Guerrero, José Jiménez, José Rodríguez, Luis Ortíz, Cristóbal Saavedra, Juan Torres, Mariano Espinosa, Manuel Manoriellas, Antón Carazo, José Moysa, Cristóbal Suárez, Miguel Arbeloa, José Rodríguez y Clemente Torres.

Ayer, según lo dispuesto recientemente, pasaron la revista de Comisario las fuerzas de guarnición en esta plaza.

Los individuos siguientes, que pertenecieron al primer batallón del regimiento infantería de Asturias, pueden solicitar sus alcances de la Comisión liquidadora, residente en Madrid:

Soldados, José Bernal Rodríguez, natural de Córdoba, 112 01 pesetas; Basilio Blanco Tribaldó, Dos Torres, pesetas, 110 35; Fructoso Fernández Ortega, Santa Eufemia, 94 32; Francisco Gallardo Cañas, Cañete, 177 38; Bartolomé Moreno Tancaral, Villanueva, 154 40.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Córdoba y Madrid, al segundo teniente del regimiento infantería de Soria don Eduardo Jiménez Carlés.

Ha trasladado su residencia a Aguilar el segundo teniente de infantería de la escuela de reserva don Rafael Domínguez Cisneros.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, *Antonio Zurita*.

PERSONAL DE HACIENDA

Por Real decreto ha quedado reorganizada la plantilla del personal de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

Administración
Un administrador, jefe de Negociado de segunda clase, con 5.000 pesetas de haber; un jefe de Negociado de tercera idem, ingeniero industrial, 4.000; un oficial de primera idem, 3.500; un idem de segunda idem, ingeniero industrial, 3.000; un idem de segunda idem, 3.000; dos idem de tercera idem, a 2.500 pesetas, 5.000; tres idem de cuarta idem, a 2.000, 6.000; dos idem

de quinta idem, a 1.500, 3.000; dos aspirantes a oficial de primera idem, a 1.250, 2.500, y un portero, 750.

Intervención

Un interventor, jefe de Administración de cuarta clase, con 6.500 pesetas de haber; un tenedor de libros, jefe de Negociado de tercera idem, 4.000; un oficial de primera idem, 3.500; un idem de segunda idem, 3.000; dos idem de tercera idem, a 2.500 pesetas, 5.000; tres idem de cuarta idem, a 2.000, 6.000; cinco idem de quinta idem, a 1.500, 7.500; cuatro aspirantes a oficial de primera idem, a 1.250, 5.000; tres idem a idem de segunda idem, a 1.000, 3.000; un portero, 1.000, y un ordenanza, 750.

Registro fiscal

Un registrador, jefe de Negociado de tercera clase, con 4.000 pesetas de haber; un secretario de la comisión de Evaluación, oficial de segunda clase, 3.000; un oficial de tercera idem, 2.500; dos idem de cuarta idem, a 2.000 pesetas, 4.000; cuatro idem de quinta idem, a 1.500, 6.000; dos aspirantes de primera idem, a 1.250, 2.500; dos idem de segunda idem, a 1.000, 2.000, y dos ordenanzas, a 750, 1.500.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas:

Una instruida en el juzgado de Castro del Río, por hurto, contra Herme-negildo Ramírez Priego y otro, a quienes defenderá el señor Hacar y representará el señor Castejón (don José).

Y otra procedente del juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra José Juan Blanco Toledano. Le defenderá el señor Gutiérrez Ravé y le representará el señor Barbudo.

En la sección segunda también habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Juan R. Moreno, cuya defensa está a cargo del señor Aguilar-Tablada y la representación encomendada al señor López.

Y el de la procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Juan Romano. Le defenderá el señor Ortiz y le representará el señor Cáceres.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las 2 45 de la tarde empezó la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura de las actas de las dos sesiones últimas, la ordinaria y la extraordinaria, que fueron aprobadas sin discusión.

El Ayuntamiento tomó después los acuerdos siguientes:

Conceder una licencia de tres meses para ocuparse de asuntos particulares al concejal don José Sánchez Ocaña.

Aprobar la división de secciones para la designación de la Asamblea municipal.

Aceptar la renta de mil pesetas que los representantes de la compañía arrendataria de tabacos ofrecen por la parte del edificio donde estuvo la Administración de Hacienda que han utilizado como depósito.

Autorizar a don Eusebio Plasencia para la reconstrucción del pozo negro de la casa número 3 de la calle San Felipe; a don José Lozano Quesada para que construya un depósito de desagüe en la casa número 5 de la calle Borja Pavón, y a don Rafael Jurado para reformar los huecos de las fachadas principal y lateral de la casa número uno de la calle Hornos del Cristo.

Facultar a la comisión de Fomento para que disponga el traslado ó mejora de los urinarios que hay en la actualidad; la adquisición é instalación de otros, y la formación del presupuesto para construir un kiosco en los jardines públicos con retrete reservado para señoras.

Aprobar una moción de la comisión de Policía rural interesando que se invierta el crédito de dos mil pesetas consignado en el presupuesto para el arreglo de la carretera de Trassiera.

Adquirir las plantas y semillas necesarias para cubrir las vacantes de árboles que hay en las plazas, paseos y caminos de la ronda.

Adquirir 125 tarjas de madera numeradas y pintar seis del año anterior, con destino a la numeración de los carros de transporte.

Conceder a Antonio Montes y Mariano Fernández las sumas de 12 pesetas 50 céntimos, en concepto de gratificación por el servicio que prestaron salvando a seis personas que estaban arriadas en el molino de San Antonio.

Y aprobar las cuentas de los meses facilitados a la guardia civil en segundo semestre del año anterior y ordinarias favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 4.

Gacetillas

—**La santa Bula**.—El próximo domingo, a las nueve y media de mañana, se verificará en la Santa Iglesia Catedral el solemne acto de la publicación de la Bula de la Santa Cruzada. Predicará un Misionero hijo de Inmaculado Corazón de María.

—**Ilustre viajero**.—Anteayer pasó por esta capital el ilustre hombre público Excmo. Sr. D. Francisco S. vela, jefe del partido conservador, los señores de la estación central llegaron a recibirle el señor Alvarez los Angeles, jefe provincial de dicho partido, y numerosos amigos de la capital y de la provincia.

—**Lo que procede**.—La comisión municipal de Fomento que preside nuestro apreciable amigo don Juan Fernández Jiménez, ha presentado a la Corporación municipal un proyecto que tiende a mejorar las condiciones higiénicas de esta capital, en lo que se refiere a los recipientes urinarios. La municipalidad, haciendo cargo de las razones en que se funda dicha comisión, aceptó ayer lo propuesto y otorgó facultades para que resulte con arreglo a las necesidades que reclama aquel servicio higiénico. Y como entre lo proyectado por la comisión de Fomento figura una de nuestrascientas peticiones, no seríamos justos si no consignáramos el agradecimiento por la atención de que hemos sido objeto.

—**Distribución de fondos**.—Para satisfacer las obligaciones de mes de Febrero, ha hecho la siguiente distribución de fondos la Diputación provincial: Administración, 10.911 pesetas 29 céntimos; servicios generales, 7.661; obras obligatorias, 916 66; catástrofes, 2.112 28; instrucción pública, 13.810; beneficencia, 47.978 29; corrección pública, 3.312 62; imprentas, 666 66; carreteras, 5.681 41; otros gastos, 7.128 89, y resultados, 168.678 84. Total, 268.852 94.

—**El piso**.—Suplicamos nuevamente al señor Alcalde la reparación del piso de la calle Torres-Cabrera que se halla intransitable.

—**Día feliz**.—Nuestro colega *El Imparcial* da cuenta en los siguientes términos del estreno del diálogo *Día feliz*, efectuado en el teatro Español "Con buen éxito estrenóse anteanoche en este teatro el diálogo titulado *Día feliz*. Escrito con soltura y abundante en ingeniosos chistes, el público lo celebró mucho. Su autor, don Francisco Toro Luna, obtuvo al final los honores del proscenio."

—**Elecciones**.—Para las elecciones de senadores por las Sociedades Económicas de la cuarta región, tienen derecho a presentar candidato las de Sevilla, Almería, Baeza, Baena, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Jerez, Palma de Gran Canaria, Málaga, Montilla, San Cristóbal de la Laguna, Santa Cruz de Tenerife y Vejer de la Frontera.

—**Idioma inglés**.—Han sido matriculados en la clase de inglés de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, además de los socios que indicamos en nuestro número del 15 del actual, los señores siguientes: don Severo Montalvo, don Enrique Quintela, don Gustavo Vallejo, don Francisco Almenara Rosillo, don Emilio Saenz de Tejada y don Federico y don Francisco Montalvo.

—**Nuevas cátedras**.—Por Real orden han sido creadas las segundas cátedras de Matemáticas en varios Institutos generales y técnicos, entre los que figura el de Córdoba.

—**Viaje**.—Procedente de Córdoba ha llegado a Sevilla el personal de la división de trabajos hidráulicos que por orden del ministro de Obras públicas va a Sevilla a inaugurar las obras de defensa. Dicha división la componen don Ricardo Herrera, ingeniero jefe; don Fernando Porras, ayudante, y don Francisco Díaz Hidalgo, ingeniero agregado a dicha comisión, que se espera hoy.

—**Defunción**.—El día 10 del actual dejó de existir en Carcabuey, después de encontrarse postrado por penosa enfermedad, sufrida con cristiana resignación durante no pocos años, el señor don Pablo María Camacho Galisteo. Por su vasta instrucción y excelentes prendas de carácter era el finado muy estimado de cuantos le trataron, y su muerte ha sido generalmente sentida en aquella villa. Reciba esta distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

La salud en Madrid.—Observaciones de *El Siglo Médico*: "Las variaciones que se han observado en las enfermedades reinantes durante esta semana han sido muy escasas; si las enfermedades bronquiales, y las laringitis, laringo-bronquitis y bronquitis, siendo frecuentes. Las co-neumonías gripeales, con localizaciones generalizadas ó gastro-intestinales, las anginas tonsilares y los reumatismos agudos, son también numerosos y como ellos las neuralgias ciáticas y faciales. En los niños no se presentan afectos de carácter epidémico."

Buen ciclista.—Un joven llamado Manuel García, después de hacer una apuesta, salió anteayer de esta capital á las ocho de la mañana con dirección á la Alhondiguilla, regresando á Córdoba próximamente á las cuatro de la tarde, y sin descanso alguno continuó su viaje á Alcolea, desde donde después de hacer en aquella colonia algunos encargos, regresó á Córdoba á las siete menos cinco minutos, trayendo como justificante varias firmas. Lo más particular de este viaje es que el ciclista, que montaba por tercera ó cuarta vez en bicicleta, verificó su excursión con el guía de la máquina roto, siendo el total del recorrido 108 kilómetros.

Regreso.—Han regresado á la Corte, procedentes de Puente Genil, los duques de Denia, acompañados por el duque de Tarifa, don Fernando Polack, el marqués de Valdeiglesias y don Alfonso Dávila.

Tierra Andaluza.—Hemos recibido el segundo número de este bonito periódico, que contiene bellos trabajos en prosa y verso de Rafaelito, Pedro Alcalá-Zamora, F. M. Sepúlveda, Ricardo de Montis, Emilio Drake, J. Ignacio de Urbina, F. de Viti y M. J. Barroso, y originales ilustraciones de sus dibujantes.

Misa.—Ayer, á las nueve, se celebró una misa en la iglesia parroquial de San Juan, para impetrar del Altísimo que devuelva la salud á don Jaime de Borbón.

Traslado.—La profesora Normal doña María Berasátegui, que en la actualidad desempeña una escuela en Bilbao, ha sido destinada á Córdoba.

Caja de Ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22.057 pesetas por 206 impositores, de las cuales fueron nuevas 19. Se pagaron 21.145 pesetas, á solicitud de 126 imponentes, 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Catedrático.—Ha sido nombrado catedrático provisional de Pedagogía del Instituto general y técnico de Cabra don Juan Hidalgo Gutiérrez de Caviedes.

Reyerta.—Anteayer, en la calle San Alvaro, riñeron dos individuos, y uno de ellos dió un palo al otro en la cabeza, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

Sociedad Económica.—Desde hoy las horas de oficina en esta sociedad serán desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche.

Incendio.—En la noche del sábado último hubo un pequeño incendio en una casa de la calle Gutiérrez de los Ríos. Ardieron varias ropas que había en una habitación del piso bajo, y no se propagó á las otras dependencias de la casa, merced á la prontitud con que acudieron los vecinos á sofocarlo.

Nombramiento.—Por Real orden de 13 del actual ha sido nombrado oficial de primera clase de la abogacía del Estado, en Málaga, el jurisconsulto don Antonio Garijo é Isasa, que prestaba servicios en la Dirección general.

Enferma.—Ha ingresado en el hospital de Agudos la enferma grave y pobre María Jesús Redondo, natural y vecina de Bujalance.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un joven que apedreó á otros en la calle de los Alamos; á un sujeto que se llevó á una niña en un carruaje, desde el Campo de Madre de Dios á los alrededores de la Fuencisenta, donde intentó abusar de ella amenazándola con una faca; á tres individuos que rompieron varios muebles y efectos en una casa de lección de la calle Diego Méndez; á dos sujetos que rieron en la calle Pozanco y uno de ellos maltrató al otro; á varios cocheros de la parada del Gran Capitán; que se negaron á alquilar sus vehículos por horas; á un vecino de la calle del Tranco, que tiene un cerdo en el interior de su domicilio. También han dado parte de que se halla rehundido el pozo negro de una casa de la plaza de San Juan de Letrán.

Detención.—El 15 del actual detuvo la guardia civil de Puente Genil á un individuo por hurto de dos escopetas, verificado en dos huertas de aquel término.

Robo.—El 18 del actual le fueron robadas dos caballerías menores al vecino de Aguilar José Hierro Romero, del sitio llamado Boca-oscura, de aquel término. La guardia civil practica diligencias para rescatarlas y capturar á los autores.

Mal negocio.—La guardia civil de La Carlota ha detenido á un vecino de aquella villa que venía dedicado á la compra de aceituna de ilegítima procedencia. Al ser detenido se le ocuparon ochenta y nueve fanegas de dicho fruto que tenía entregadas en varios molinos de aquel término para su molienda. Y es lo que diría el comprador: convirtiéndolas en caldo cualquiera averigua la procedencia.

Bronca.—La guardia civil de Lucena dá cuenta de haber detenido, en la noche del 16 del actual, á dos individuos que cuestionaron con tres guardias nocturnos en el Llanete de San Francisco, de aquella población. Uno de los individuos ingresó en el hospital con varias heridas en la cabeza y al otro se le ocupó un hacha.

Amor á lo ageno.—La guardia civil de Aguilar detuvo el día 14 del corriente á tres individuos que trataron de cometer un robo en la aldea de Zapateros en el domicilio de Manuel Fernández Burgos, y después saltaron el lagar de Vida, de aquel término, de donde se llevaron varias prendas de ropa de un arca.

Cuántas personas baldadas de dolores reumáticos han probado Larman, la Saloforina de médico alemán, han encontrado gran mejoría á la segunda ó tercera dosis. 5 pesetas caja y 5'50 por correo. Pedir, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y C.ª, Madrid. En Córdoba, principales farmacias.

Agua de Florida de Murray y Lanman.—El perfume más imitado en el mundo entero. Sólo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

El moscatel "León XIII," de la marca Pedro Domecq, de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, lo mismo de España que del extranjero y América.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Al Gran Capitán se pide de naranjos el regreso: porque es muy bello lo propio, como lo impropio es muy feo.

Pensamiento.

Es de gran corazón sufrir resignadamente, y de gran seso oír con atención.

Cantar.

Yo te encontré en mi camino de este mundo entre las sombras, dando con tus ojos luz y dulces mieles tu boca.

De sobremesa.

En la calle:

—Carrero: no le pegue usted tan brutalmente á la mula que tira de su carro.

—Es que para mí es preciso.

—¿Por qué?

—Porque no tengo mujer.

Arriendo de Consumos de Córdoba

ANUNCIO

Aprobados por la Junta nombrada al efecto, los tipos que han de servir de base para los conciertos del extrarradio de este término municipal se invita por medio del presente anuncio á los propietarios, colonos, dueños de casas de labor, y en general á todos los habitantes de dicho término para que en todo el mes de Enero corriente, concurran á las oficinas de la Administración del Impuesto, situadas en la calle Ambrosio de Morales, número 6, á celebrar los conciertos que previene el capítulo 5.º del Reglamento.

Córdoba 20 de Enero de 1902.—El Administrador, *Román Urrutia*.

Empresa de Aguas potables de Córdoba

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Capuchinos, 10 y Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el viernes 14 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último, y ocu-

parse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante ese mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar á dicha Secretaría, á fin de que después de cumplido lo ordenado por el artículo 30 de los Estatutos, se les faciliten las papeletas de admisión á la Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 20 de Enero de 1902.—El Director Gerente de la Empresa de Aguas potables de Córdoba, *Antonio Ortega*.

Empresa de electricidad de Casillas

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas por el presente anuncio.

Esta reunión tendrá lugar en el domicilio de esta Empresa, plaza Gerónimo Paez, número 2, el día 8 de Febrero del año corriente, á las tres de su tarde.

Córdoba 20 de Enero de 1902.—El Secretario del Consejo de Administración.—*R. Pavón*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Inés, virgen y mártir.—**MAÑANA.**—San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Eloisa Milla y Beltrán, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—Hoy tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las cuatro de la tarde con el santo rosario, cantándose la letanía y las cinco coplas de los Padre nuestros, los Gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y antifona con su verso y oración. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

†

Las misas que se celebren el día 23 del actual, desde las nueve de la mañana en adelante, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por las almas de las **Sras. D.ª Candelaria Carrión y Sierra**, viuda de Haçar, y **D.ª Juana Naranjo y Sierra**, que fallecieron el 23 de Enero de 1893 y 24 Diciembre de 1897.

Sus hijos y sobrinos, respectivamente, doña Josefa Haçar y Carrión y don Ramón Reina ruegan á las personas piadosas las encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

†

Primer aniversario

Las misas que se celebren el 23 del corriente, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don **José Losada y Obrero** (q. e. p. d.) También á las nueve de dicho día habrá una Misa de *Requiem* por el alma de dicho señor. Su hermana y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

Quinto aniversario

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, en los días 21, 22, 23, 24 y 25, serán aplicadas en sufragio del alma del **Sr. D. José María Riebobó y Pineda**, que falleció el 21 de Enero de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Tabla de Jubileo

La del año de 1902 se halla de venta en la sacristía de la parroquia del Sagrario.

La Bula de Santa Cruzada

se expende en la casa del señor Administrador general de Cruzada en esta diócesis, Obispo Herrero, 26.

AGUAS MINERALES DE BURLADA (PAMPLONA)

Especialísimas para mesa solas ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—*Plato del día*.—Jabalí en adobo.

Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hoy presentamos al lector el caso de una niña reducida á un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

"Tortosa 24 de Febrero de 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama



Conchita Martín Carramolino

para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se apodó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO.

Calle Carmen, 3, pral.º

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Recházese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los beneficios resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

VENTA COOPERATIVA

FÁBRICA DE RELOJERÍA

La Chaux-de-Fonds (Suiza).

SUCURSAL EN BARCELONA

Rambla Sta. Mónica, 8 y 10.

AL PÚBLICO

Por medio de los periódicos tengo que defenderme contra las maniobras de uno de mis competidores que publica conceptos en contra de mi casa, que carecen absolutamente de fundamento.

El Sr. Enrique Fourmoud divulga entre el público falsos rumores, pretendiendo que sus bonos se falsifican, que posee una fábrica en Suiza, y lo que es peor todavía, que él es el único en España que tiene una fábrica de relojes en Suiza. Al público español no le gusta ser engañado, y á continuación voy á demostrarle que se le engaña de una manera indigna.

La fábrica *Elveta* no ha existido nunca, ni en La Chaux-de-Fonds, ni en Ginebra, y la prueba de esto es la declaración del Registro de Comercio en La Chaux-de-Fonds, que dice: "El abajo firmado, encargado del Registro de Comercio del distrito de La Chaux-de-Fonds, declara que no existe en sus registros ninguna casa inscrita bajo la razón de Henri Fourmoud, fábrica *Elveta*."

La Chaux-de-Fonds, el 9 de Diciembre 1901.

—El encargado (firmado), A. Monnier."

Declaración del Registro del Comercio en Ginebra:

"El abajo firmado, secretario, certifica por la presente que hasta hoy la casa Henri Fourmoud, ó sea, Enrique Fourmoud, fábrica *Elveta*, no está inscrita en el Registro del Comercio de Ginebra.

Certificado conforme y expedido en Ginebra el 9 de Diciembre de 1901.

El secretario del Registro de Comercio (firmado), Zagotala."

Aquí está la prueba de la no existencia de la fábrica *Elveta* y de lo que valen las palabrerías de su propietario, el Sr. Enrique Fourmoud.

El público español es, por cierto, demasiado inteligente para dejarse llevar por promesas que nunca pueden ser cumplidas, y como es natural, quiere que las personas con quienes trata puedan darle garantías.

Pues el Sr. Enrique Fourmoud no tiene fábrica en Suiza, y todo lo que afirma sobre este particular es falso, absolutamente falso, y ya es tiempo que sea desmentado.

Yo soy el único en España que tiene una fábrica de relojes en Suiza, y á pesar de la guerra que me hacen mis competidores y el deseo que tienen de perjudicarme haciendo divulgar rumores mentirosos respecto á mí, soy el único que ofrece verdaderas garantías á los que quieran entrar en relaciones con mi casa.

En mis almacenes tengo siempre una considerable existencia de mercancías; además tengo cuenta corriente con el Crédit Lyonnais en Barcelona, lo que no pueden decir mis competidores.

El público conoce, por demás, mi manera de proceder, puesto que el número de mis clientes (ya más de 400.000) se aumenta constantemente, y como sigue favoreciéndome con su confianza, mi deber es prevenir contra las maniobras de personas poco escrupulosas, para quienes todos los medios son buenos para engañarle.—*Georges Fox*.—Barcelona 8 Enero 1902. (H. 210 B.)

Para Carnaval

Guantes cabritilla 3 botones, largo completo, á 2'25 pesetas. Guantes para baile, 16 botones, 7 pesetas. Caretas raso, primera, 0'80. Idem percalina 0'20. Caretas cartón tipos viejas, agremanes, tironcillas, cintas, encajes y tiras bordadas á precios baratísimos. Pasamariña "La Sevillana", Letrados, 24. 10-1

SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR La Fortuna, Santa Victoria 8

AL PÚBLICO

En el establecimiento **EL NAVÍO** se sigue vendiendo el vino de Valdepeñas superior á 24 REALES ARROBA y á 16 REALES siendo para fuera de Córdoba.

Hay vino Rioja clarete fino á 10 PESETAS ARROBA.

Aceites frescos superiores á 58 REALES ARROBA.

El tan renombrado café especialidad de esta casa se sigue vendiendo á 5'50 PESETAS el Puerto Rico primera y 3'85 el corriente.

Las peras de Aragón superior se seguirán vendiendo hasta Semana Santa á precio sumamente barato.

EL NAVÍO

COLON 42 (ANTES TEJARES)

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional

Madrid 20 (1 tarde.)

En el sorteo que acaba de verificarse han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 140.000 pesetas el 7.797

> 70.000 > 25.807

> 35.000 > 10.558

Con 3.000 pesetas los números que siguen:

23.340—8.800—16.662—24.058—

30.040—16.281—30.720—13.984—

14.795—23.741—18.894—4.066—2.549—

5.730—19.691—14.405—2.125.—

15.183—28.729—9.458—2.460—4.419—

29.796—30.794—5.431—20.292—

2.482—29.790—55.

Congreso

20, 9'35 n.

Abierta la sesión del Congreso, el presidente pronuncia sentidas frases á la memoria del señor Garnica.

El señor Uría pregunta sobre la certeza de la dimisión del señor Pidal. El duque de Almodóvar la confirma.

Se procede á la discusión de las actas de Madrid, aplazándose la votación por falta de número de diputados.

Senado

El señor Estéban Collantes anunció una interpelación política.

Se aprobó el proyecto referente á la reorganización de las Universidades.

Don Jaime de Borbón

D. Carlos de Borbón ha llegado á Niza.

D. Jaime ha experimentado ligera mejoría.

Varias noticias

21, 2'30 m.

Los ministros han desmentido en absoluto los rumores de crisis.

Nada hay resuelto respecto al sustituto del señor Pidal.

Han regresado los señores Silvela y Dato.

El jueves empezarán los debates políticos en el Senado.

Consejo de ministros

21, 2'35 m.

En el Consejo de ministros se aprobó un crédito de 50.000 pesetas con destino á las víctimas de la catástrofe de Vilumara.

Se aprobó el proyecto referente á la circulación fiduciaria.

Acordóse crear una junta que estudie la creación de una escuadra.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrato, timbres de todas clases, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 150 pesetas mensuales en adelante.

PRECIOS ECONÓMICOS

Detalles y presupuestos se envían por correo a quien los solicite.

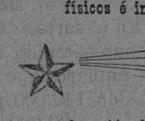
Dirección, calle Muñoz 7.-CÓRDOBA

MARCA REGISTRADA

VINO APROIT YMBERT

NECESARIAMENTE TÓNICO
recomendable para DIGESTIVO
Cantantes APERITIVO
Actores RECONSTITUYENTE
Oradores
Escritores

y todas aquellas personas obligadas a esfuerzos físicos ó intelectuales



OPINIONES favorables de grandes eminencias científicas, artísticas, eclesiásticas, políticas y literarias.

Su uso no ofrece peligro alguno, sea cualquiera la edad ó sexo de la persona que lo tome; pudiendo beberse antes de las comidas, en las comidas y después de las comidas.

PRECIO Los pedidos al por mayor, a
4 Ptas. Botella J. MARTINEZ YMBERT
en toda España (Destilería del FIGARO)
VALENCIA

DE VENTA EN TODAS PARTES DEL MUNDO

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.
SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro Fernández, 11.

A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888 PARA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898 Medalla de Oro EN LA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.-Barcelona.
—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar
CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS
E. SANCHEZ Y C.ª
PLAZA COLON, 1.-CÓRDOBA

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VENÉREO FLUJOS

SANDALO CLIN

por antiguos que sean

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Anti-sépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA
SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

Arrendamiento. Se hace desde el día, Ay desde San Juan en adelante, de un espacio local en la calle Gutiérrez de los Ríos 6, propio para establecimiento, depósito ó industria, con buena casa para vivir. Razón, en la taberna inmediata, número 10, donde está la llave, y su dueño, para tratar, Pedregosa 18. 5-5

En la calle Cristóbal Colón 4, antes Escarera de los Tejares, se compra metal viejo, cobre, calamina y plomo. 30-4

Se acogen ganados en el cortijo del Castillo y en la Suerte de la Puerta de Córdoba la vieja. Para tratar, con Mariano Casana, carrera de la Fuente-santa 1 cuadruplicado. 5-2

Venta. Se vende la casa calle Morales 13, con extensos graneros. Informará, D. Pedro Higuera, calle Gran Capitán. 30-7

Finca de recreo
En la hacienda Jardín de Santa Elisa, antes Jardinito, situada en el alcor de la sierra, carretera de Santo Domingo, se arriendan desde el día, ó desde la primavera próxima, hermosos departamentos altos y bajos con cocinas independientes y agua de pie en las mismas. Dicha finca tiene teléfono. Para tratar, con su dueño, Manueles 8. 10-4

Se arriendan desde el día las casas San Fernando 145, Madera baja 74 y Campo de la Victoria sin número, entre las puertas de Hierro y Almodóvar. Para tratar, Manueles 2. 10-4

Se vende una berlina seminueva, de cuatro asientos. Para tratar, taller de coches de los señores Costas Sánchez, Duque de Hoznachuelos 12. Córdoba. 8-7

Almueda. Se hace de varios muebles, de 12 á 4 de la tarde, Romero Barrros 17. 10-6

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 3,50 y 8 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

Orador y depósito de mármoles de la vinda de M. López
Esta casa ofrece un extenso surtido en mármoles de todas clases. Especialidad en escaleras, pavimentos, zócalos, lápidas, panteones y figuras, etc. Precios módicos. Mármol de Bañuelos número 3. 5-2

Representante
Se necesita uno serio y activo para esta provincia, para artículos nuevos y de fácil venta. Dirigirse por escrito á BERNARDO STAUB Y C.ª
Comercio 27 y 29, Barcelona. (E. 331, B.)

Se arrienda desde el día una parte de casa con puerta á la calle Leonos, propia para establecimiento. Para tratar, con los señores Sánchez Gama é hijo, en la misma casa, número 2. 4-1

Venta. Calle San Francisco 40 se hace almueda de un cuarto dormitorio, consistente en una cama de hierro con dorados, dos mesas de noche, una cómoda y un lavabo de señora, todo de palosanto y nuevo. En la misma casa hay otros muebles. Pueden verse, de una á cinco de la tarde. 8-1

Cerdos. En la finca de Casitas blancas, término de esta capital, se venden 29 cerdos cebados para las personas que quieran adquirir alguno ó todos, en completa sanidad. Para verlos y tratar, en la misma finca. 5-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal calle Encarnación 10. Tiene agua de pie, cochera y jardín. Para tratar, Letrados 20. 5-4

Arrendamiento. Se hace desde el día el local, antiguo matadero, plaza de Colón 20 (Campo de la Merced), con espaciosas naves y agua de pie. Para tratar, Concepción 20. 10-3

Delicias del Tocado.

Sobre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la celiere

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermopear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 1

CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

LA PALMA

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes
24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA

El Alba

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital: 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, en Gijón.
Seguros marítimos
Seguros contra incendios. Seguros de valores

Esta Compañía, exclusivamente española, contrata toda clase de Seguros contra estos riesgos á primas sumamente económicas

Subdirección general para las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén, Huelva y Badajoz, Sres. Súnico y Pérez (Sevilla). — Agente delegado en CÓRDOBA: D. Fernando Romero de Torres, Petró 1

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES
CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8
FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.
Se hacen traducciones del francés al español.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas: Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.